



CONVOCATORIA

Mala Memoria Freestyle, es una convocatoria que busca motivar a las nuevas generaciones a indagar, rescatar y reflexionar en torno a la memoria, la solidaridad y la importancia de los Derechos Humanos. Esta versión del Mala Memoria se trabajará con el freestyle (improvisación lírica) como metodología para la composición de canciones de rap: Mediante la entrega de herramientas de composición lírica y el uso del freestyle como mecanismo de producción verbal se trabajará en la creación de una canción teniendo como temática central los derechos de la infancia para lo cual se utilizarán los registros seleccionados del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos junto a Balmaceda Arte Joven, convocan a jóvenes de entre 12 y 20 años a esta nueva versión de Mala Memoria, cuyo objetivo es dar visibilidad a una selección de archivos sobre infancia durante la dictadura cívico-militar (1973-1990).

La idea es incentivar a que los/-as participantes creen una improvisación lírica o escritura a partir de un concepto que grabarán en un video de máximo 1 minuto. Los/-as seleccionados se enfrentarán a un programa formativo con charlas magistrales, talleristas y tutores contribuirán a la experiencia de este ejercicio de memoria, creativo y artístico que propone esta convocatoria; la cual será regida por las presentes bases, que regulan las condiciones generales de este llamado:

¿QUÉ ENTENDEMOS POR FREESTYLE

Entendemos por freestyle en este caso, como la improvisación con palabras en el ritmo sobre un instrumental de rap y utilizado como metodología para la composición de canciones.





¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

- Podrán participar jóvenes residentes en Chile, entre 12 y 20 años, interesados/-as en el rap, freestyle e improvisación lírica.
- Los/-as postulantes deberán ser los autores originales de dicha pieza, para ello se solicitará una declaración simple, donde se declare que la propuesta presentada es de su propia autoría. (adjuntar carta tipo de declaración simple en este punto)
- Se aceptarán trabajos individuales.

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria está organizada en las siguientes etapas: postulación, selección, realización de los talleres de freestyle, trabajo con tutores para realizar la obra, y participación en el evento final de presentación.

I.- Postulación

- Los/-as postulantes, además, deben llenar un formulario de inscripción con los siguientes datos:
 - datos personales del participante (nombre, rut, edad, mail, teléfono, dirección)
 - nombre del artista
 - nombre tentativo de la propuesta (freestyle)





- Los/-as postulantes deben enviar un vídeo de la propuesta, en formato MP4, el cual deberá ser cargado directamente en el formulario de postulación en línea. Los/-as postulantes deben enviar un enlace de YouTube, en formato “no listado” que contenga el vídeo de la propuesta, el cual deberá ser adjuntado directamente en el formulario de postulación en línea. El nombre del archivo debe ser de la siguiente manera: [nombre].formato / .formato
- El video deberá tener una duración máxima de 1 minuto.
- Los/-as postulantes tienen hasta las 23:59 horas del día 31 de julio para enviar su postulación.
- La propuesta enviada debe ser inédita y de autoría propia de quien la presenta. En caso de infringirse lo anterior, el/la participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores podrán ejercer las acciones judiciales que correspondan.
- Para dudas o consultas, escribir al mail info@malamemoria.cl

II.- Selección

- La organización del concurso recibirá las propuestas presentadas y aquellas que cumplan con los requisitos y condiciones de estas bases, serán sometidas a la evaluación de un jurado integrado por Alejandra Ibarra, encargada del equipo de Extensión del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, **Loreto Bravo, directora ejecutiva de Balmaceda Arte Joven**, el coordinador general del Mala Memoria Moisés Angulo, rapero y actor “E6” (Simón Leiva), freestyler y rapero “DESTELLO”,
- El jurado evaluará las propuestas y procederá a la deliberación, de acuerdo con los criterios establecidos en estas bases, determinando una selección de 5 trabajos. Este registro será publicado en el sitio web www.malamemoria.cl durante el mes de agosto del presente año.





- La organización se reserva el derecho a preseleccionar un número menor de trabajos y/o declarar desierta la convocatoria en caso de que fuese necesario.
- La organización no hará uso de los trabajos no seleccionados.

III.- Programa formativo

En esta etapa, los/-as autores/-as de las propuestas seleccionadas serán acompañados por Moisés Angulo, el coordinador de esta versión Mala Memoria Freestyle.

Entre los meses de septiembre y noviembre del presente año, las/los seleccionadas/os participarán de talleres de composición lírica, herramientas para la composición de canciones, el paisaje verbal, etc. También en una segunda unidad la Voz, el canto e interpretación, acompañados de los tutores Simón Leiva Moisés Angulo y Marcela Millie.

El taller tendrá un enfoque de tutoría de proceso creativo que se sustentará en tres unidades, de 24 sesiones de 2 horas cronológicas entre los meses de septiembre y diciembre.

El taller se enfocará en dos grandes temáticas:





1º Unidad: Composición Lírica/ PRÁCTICO –

- Herramientas para la composición de canciones.
- Freestyle como inspiración creativa.
- Paisaje verbal

2º Unidad: Voz, canto e interpretación/ PRÁCTICO

- Reconocimiento de resonadores y aparato vocal.
- El cuerpo como soporte del sonido. - afinación y proyección vocal.
- Training para la interpretación escénica

3º Unidad: Grabación y Muestra / PRÁCTICO

- Ensayo de canción. –
- Grabación de canción.
- Muestra de canción en un espectáculo abierto a la comunidad acompañados por una exhibición de El Menor vs Destello.

Las unidades temáticas no establecen un orden cronológico de trabajo durante el curso ni tampoco necesariamente el orden en que trabajan los contenidos.

- Cuerpo Docente:
 - Tutores del proceso Lírico: Moisés Angulo y Simón Leiva.
 - Tutora especializada en canto y voz: Marcela Millie.
 -
- Evaluación de Procesos artísticos:
 - 1. Actitudinal, se evalúa la disposición, compromiso, respeto, rigor, otros.
 - 2. Formativo, se evalúa aprendizajes tanto en el plano artístico como personal y/o grupal.
 - 3. Disciplinar, se evalúa elementos aprendidos propios de las disciplinas artística

Las unidades temáticas no establecen un orden cronológico de trabajo durante el proceso formativo ni tampoco necesariamente el orden en que se trabajan los contenidos dentro de cada sesión.





En caso de ser necesario, el proceso formativo se realizará en formato presencial y virtual.

En caso de ser seleccionada/s una o más propuestas de otra región, el Museo de la Memoria financiará los viajes requeridos, viáticos y alojamiento en caso de ser necesario.

A modo de premio para los trabajos seleccionados, la organización hará entrega de la canción grabada en estudio.

IV.- Muestra Final

Se realizará un evento de cierre del proceso, el cual incluirá el reconocimiento a todas las personas que participaron en los talleres.

Esta actividad se realizará en la explanada del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos el día viernes 12 de diciembre del presente año, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.

OTRAS NORMAS

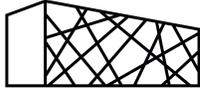
Los/-as seleccionados /as deberán firmar una autorización para que las canciones seleccionadas puedan ser difundidas y utilizadas como material audiovisual y gráfico del museo, sin que ello obligue al pago de derecho alguno por estas acciones.

También deberán firmar una carta de compromiso de participación del proceso completo. En el caso contrario, se elegirá otra propuesta dentro de las que quedaron en lista de espera.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES GENERALES

Al momento de inscribirse, la participación en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases y Condiciones. Cualquier incumplimiento de las condiciones establecidas en estas bases implicará la inmediata exclusión del proceso. La organización no será responsable por





MUSEO DE LA MEMORIA
Y LOS DERECHOS
HUMANOS



problemas de transmisión de datos o por los formularios que contengan datos incompletos o que no respondan a las presentes bases. Cualquier situación que no esté contemplada en estas bases será resuelta por el jurado de Mala Memoria y su organización de manera inapelable.

CONSULTAS

Email: info@malamemoria.cl

Página web: <https://malamemoria.cl>

Cierre de recepción de trabajos: **31 de julio 2025, 23:59h**

*MALA
memoria*

*MALA
memoria*